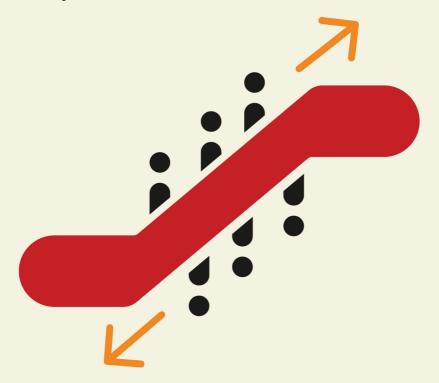
Santos Juliá Demasiados retrocesos

España 1898-2018



Santos Juliá

Demasiados retrocesos

España 1898-2018

Galaxia Gutenberg

También disponible en eBook

Edición al cuidado de María Cifuentes

Publicado por Galaxia Gutenberg, S.L. Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª 08037-Barcelona info@galaxiagutenberg.com www.galaxiagutenberg.com

Primera edición: marzo de 2019

© Santos Juliá, 2019

De los textos publicados anteriormente: «España, siglo xx: ¿fin de la excepción» y «Los años sesenta o la conflictiva estabilidad de una situación transitoria», cedidos por cortesía de Alianza Editorial, S.A.; «El león no quería pelea», cedido por cortesía de la Asociación de Periodistas Europeos; «Europeizar España: dos debates sobre la herencia de Costa», cedido por cortesía del Congreso de los Diputados; «Donde se torció la historia», cedido por cortesía de Iberdrola; «Cultura y estrategia política republicanas», cedido por cortesía del Patronato Niceto Alcalá-Zamora Torres y la Universidad de Córdoba; «Una obsesión muy católica: pasar por las armas a la señora Institución», cedido por la Fundación Francisco Giner de los Ríos y Acción Cultural Española; «Proyectos de transición y sus imprevistos resultados», cedido por cortesía de Grup 62; «¿Culturas o estrategias? Violencia política en España», cedido por cortesía de Abada Editores; «Un sol poble, una sociedad dividida», cedido por cortesía de Revista de Libros; y «Fin del bipartidismo» cedido por cortesía de Ahora © Galaxia Gutenberg, S.L., 2019

Preimpresión: Maria Garcia Impresión y encuadernación: Sagrafic Depósito legal: B. 3286-2019 ISBN: 978-84-17747-18-3

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte de las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

Índice

Inti	oducción: demasiados retrocesos
I.	España, siglo xx: ¿fin de la excepción?
	Primer acto: España se europeíza 21
	Segundo acto: España se hace diferente 32
	Tercer acto: España se vuelve normal, pero
2.	El león no quería pelea
3.	Europeizar España: dos debates sobre la herencia de Costa 79
	Oír y ver al señor Costa
	Ortega debate con Unamuno 87
	Azaña discute unas opiniones del señor Maeztu 96
4.	Donde se torció la historia 105
	Con Francia e Inglaterra
	Primera quiebra del sistema político
	Neutralidad forzosa 111
	El desastre, otra vez
	¿Puede España civilizar Marruecos?
	En conclusión
5.	Cultura y estrategia política republicanas
6.	En torno a los orígenes de la Guerra Civil
	Rebelión militar
	Debilidad del Gobierno, resistencia de los sindicatos 148
	Intervención extranjera y hecho español
	En resumen
7.	Víctimas del terror y de la represión
	Sublevación y guerra en zona rebelde
	Resistencia y guerra en zona leal
8.	Una obsesión muy católica: pasar por las armas
	a la señora Institución193
9.	Los años sesenta o la conflictiva estabilidad
	de una situación transitoria223

	Desarrollo y cambio social	225
	Con la democracia en el horizonte	228
	Atado y bien atado	
	Proyectos de transición y sus imprevistos resultados	
	¿Culturas o estrategias? Violencia política en España	
	Un sol poble, una sociedad dividida	
	Cómo ha sido posible	
	Rumbo a Ítaca	
	Desembarco en la declaración unilateral	
	de independencia (DUI)	295
13.	Momentos de una crisis de Estado	
	La erosión de la Monarquía	
	Crisis del Estado de las Autonomías	
	Corrupción como quiebra del Estado	
	La devastación de los bienes públicos	
	Las nuevas izquierdas y el régimen del 78	
	Fin del bipartidismo	
	Las políticas del NO	
	Crisis, caída y escisión del PSOE	
	La ruptura nacional-populista	331
	Apenas quedan ya regiones en España	
	Y el Estado seguía allí	337
	Doblegar al Estado	
	La coalición del rechazo	
Eníl	ogo: ¿democracia en crisis?	847
	ce onomástico.	

Introducción: demasiados retrocesos

Acostumbraba don Ramón Carande a condensar su visión de la reciente historia de España en las dos palabras que sirven de pórtico a esta recopilación de ensavos: «Demasiados retrocesos». No compartía, o al menos nunca se la escuché, la opinión de que la auténtica razón de la situación por la que atravesábamos en aquellos años de dictadura consistiera en una anomalía congénita, una secular decadencia o un simple y puro fracaso de España, de su revolución industrial o de su revolución burguesa, que era lo que habitualmente se decía en aquel tiempo. Prefería él hablar de retrocesos, no de uno, sino de demasiados, lo que quería sencillamente decir que en muchas ocasiones se había intentado, que en algunas se había logrado y que, a la postre, se había perdido el terreno ganado en la carrera por devolver a España a lo que la mayor parte de los intelectuales de su generación, la que ha pasado a la historia con el número 14 colgado a la espalda, consideraba como corriente general de la civilización europea de la que había quedado aislada y alejada.

Esta mirada de don Ramón no era muy diferente a la del conde de Toreno cuando comparaba el periodo abierto en España tras el retorno de Fernando VII después de la guerra de Independencia con las grandezas naturales y de civilización que ofrecían Suiza y sus lagos, la Selva Negra, las orillas del Rin y Bélgica, y observaba que aquellos progresos de España que la gente llamaba rápidos deberían llamarse más bien «retroceso penoso». Una observación con la que estaría de acuerdo Juan Valera cuando hacia 1880 escribía que nuestra más reciente historia había sido «un continuo tejer y destejer, pronunciamientos y contrapronunciamientos; constituciones que nacen y mueren;

^{1.} Carta del conde de Toreno a Leopoldo Augusto de Cueto, 18 de noviembre de 1842, autor de la biografía que precede a *Historia del levantamiento*, *guerra y revolución de España* [1842], Madrid, Atlas, 1953, p. V.

leves orgánicas que se mudan apenas ensavadas» y atribuía esa especie de fatalidad a los «partidos medios que por no contar con crédito y secuaces bastantes en el pueblo, ni confiar en las vías legales, apelan a la insurrección del Ejército a fin de escalar el poder; [v a los] partidos extremos que no confían tampoco en las vías legales, y que apelan a las armas, aunque de un modo más popular, creando y sosteniendo largas, costosas y sangrientas guerras civiles». Todo esto, añadía Valera, «hace de nuestra historia política algo tan sin finalidad y sin propósito, tan triste y tan desengañado, que da gran dolor tener que escribirla». Y dolor fue el sentimiento más extendido entre aquellos españoles que en 1898 contemplaron en la impotencia a un famélico león de vuelta a la patria, cabeza hundida y rabo entre las piernas, sin fuerza para dar la batalla en «aquella guerra nuestra con Estados Unidos», que era como Manuel Azaña se refería al desastre del aquel año. Un desastre debido a una excepción: España había tomado el camino que la alejaba de Europa y ahora lo pagaba con la pérdida de los restos que aún quedaban de aquel imperio donde no se ponía el sol. Y por ahí, y después de un rápido vuelo por el siglo que marcó con una guerra civil y desbarató con una transición a la democracia la diferencia española, comienza nuestra historia, por los sentimientos que acompañaron y siguieron a la guerra del 98 tal como se expresaron en la prensa durante aquel año.

Como reacción al desastre y a las historias que se venían contando sobre la decadencia secular y la singular anomalía de España entre las naciones de Europa, aparte del despertar de todos los nacionalismos que en la península tomaron arraigo en el cambio de siglo, surgió una pléyade de reflexiones sobre el problema español de las que se derivó la convicción de que España no tendría remedio si no se reincorporaba a la civilización europea. La voz de Joaquín Costa sonó entre los jóvenes nacidos en torno a 1880 como la de un profeta que llamaba a europeizar España, única medicina que podría detener su bajada a la tumba para proceder a su regeneración. Por eso, la segunda pieza de esta colección se ocupa de dos jóvenes que tuvieron ocasión de escuchar su poderosa voz en el Ateneo de Madrid y establecer con sus escritos un debate sobre el contenido de esa europeización, que para

^{1.} Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII por D. Modesto Lafuente, continuada desde dicha época hasta nuestros días por D. Juan Valera con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirala, tomo XXII, Barcelona, Montaner y Simón, 1890, p. 230.

José Ortega y Gasset era la ciencia, o la moral de la ciencia, como decía Vicente Cacho; para Azaña, la democracia, como argumentó desde su primer discurso político, y para los herederos de Francisco Giner de los Ríos, el *self-government*, por la anglofilia cultivada entre el grupo fundador de la Institución Libre de Enseñanza.

De aquel mirarse en el espejo europeo, y de la repatriación de capitales, procedió gran parte del impulso para la transformación que experimentaron las ciudades españolas desde comienzos de la segunda década del siglo xx. En ese periodo, además de un incremento notable de gente joven en las ciudades se fue formando una clase media de profesionales, médicos, arquitectos, ingenieros, abogados, economistas..., de una «alta productividad científica» que reflejaba, según Thomas F. Glick, su capacidad para participar en la vanguardia científica gracias a la continuidad de sus relaciones con centros de investigación europeos. De esta nueva clase media procedió el clamor que se elevó en las postrimerías de la Gran Guerra, y en medio de una guerra civil de palabras entre aliadófilos y germanófilos, por la reforma de la Constitución de 1876, y en Cataluña por la autonomía que Francesc Cambó llamó integral, finalmente bloqueadas, reforma y autonomía, primero por la vieja clase política que formaba los partidos dinásticos y, luego, por el golpe de Estado del general Primo de Rivera con la anuencia y el abrazo de Alfonso XIII a raíz de la exigencia en las Cortes de responsabilidades por los nuevos desastres de la guerra de Marruecos. Y en este punto fue donde se torció una vez más la historia: lo que pudo haber evolucionado hacia una Monarquía parlamentaria y democrática acabó en la laminación de la Monarquía constitucional, sustituida por una dictadura militar.

Pues ese día que los españoles perdieron una Constitución triunfaba sin oposición alguna lo que Carolyn P. Boyd definió como un «pronunciamiento negativo», basado menos en un despliegue de fuerza que en la pasividad de la mayor parte de las Fuerzas Armadas y de los grupos sociales más relevantes de España. ² De hecho, el pronunciamiento fue pacífico, sin alardes de violencia ni tanques en las calles, y cumplió su

^{1.} Thomas Glick, Einstein y los españoles. Ciencia y sociedad en la España de entreguerras, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, p. 35.

^{2.} Carolyn P. Boyd, *Praetorian politics in liberal Spain*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1979, p. 262.

objetivo con solo un acto de habla, suficiente para mostrar al público la supremacía del poder militar sobre el poder civil, incubada en la Lev de Jurisdicciones de 1906 y consolidada por la actuación de las Juntas de Defensa en 1917. Su resultado, una forma de ejercicio de poder que se creía liquidada desde que liberales y conservadores acordaron, en lo que se conoce como Pacto del Pardo, sellado a la muerte de Alfonso XII, turnarse en el Gobierno renunciando al histórico recurso a las armas o al Ejército que tanto dolían a Toreno y a Valera. Ahora no se trataba de un espadón al servicio de un partido; ahora se trataba simplemente de una dictadura militar como forma del Estado. Pretorianismo en estado puro, renacido de sus cenizas como efecto no de triunfos militares en los campos de batalla, sino de derrotas convertidas en desastres nacionales: Cuba y Filipinas primero; Marruecos en dos tandas; el Barranco del Lobo y Annual, después; un pretorianismo fruto de una impotencia y marcado por el profundo resentimiento de las continuadas derrotas.

Un pretorianismo que comenzó a tropezar con una creciente oposición cuando el dictador mostró su voluntad de quedarse por tiempo ilimitado convocando una Asamblea Nacional que dotara al Estado de un sucedáneo de Constitución. En medio de las protestas universitarias, los elementos de aquella generación del 14 más interesados en la política, después de identificar Monarquía con dictadura y República con democracia, salieron al encuentro de la clase obrera que los socialistas llamaban organizada, esto es, los sindicatos de industria, con el propósito de incorporarla a una acción revolucionaria para derrocar la Monarquía. Fue, 1930, un año de definiciones, con el Rey o contra el Rey, y aunque la insurrección preparada para el 15 de diciembre acabara en fiasco, la consiguiente represión logró movilizar a amplios sectores de la sociedad, o del pueblo como entonces se decía, que confluveron un día de primavera en las plazas mayores de pueblos y ciudades proclamando la República como resultado del triunfo de las candidaturas republicano-socialistas en las elecciones municipales. Al fin, España parecía haber vuelto, ahora definitivamente, al carril del que nunca debió haber sido desviada, el que conducía al encuentro con el resto de democracias europeas.

Que no atravesaban precisamente por su mejor momento: España inauguró su primera democracia del siglo xx cuando habían quebrado o estaban a punto de quebrar las democracias del centro y el sur de Europa ante el auge del fascismo y del nazismo. La coalición republicano-

socialista que llegó al poder en abril de 1931 tropezó muy pronto con obstáculos que procedían tanto de dentro, de las divisiones que comenzaron a aflorar entre los partidos de la coalición, como de fuera, del potente movimiento anarquista por su izquierda, y de monárquicos y católicos por su derecha, un campo bien poblado de grupos y partidos en los que trataba de hacerse un hueco Falange Española. No fueron sin embargo partidos políticos los que asaltaron el poder con el propósito de liquidar la Constitución y dar origen a un sistema autoritario y corporativo como era el defendido por la mayor parte de la derecha. Fueron los militares o, más exactamente, los militares africanistas los que se pusieron al frente de la conspiración para subvertir la legalidad republicana por medio, no ya de un pronunciamiento al modo de Primo de Rivera, sino de una rebelión en toda regla que, al no triunfar, pero al no ser aplastada, dio origen a una nueva guerra civil con el desencadenamiento de la violencia que las suele acompañar sobre todo cuando se viven como una contrarrevolución que pone en marcha una revolución. A esos acontecimientos y a su inmediato resultado como terror y represión con el objetivo de exterminar al enemigo se dedican los dos capítulos centrales, orígenes de la guerra y su resultado más inmediato, lo que en el contexto de este libro bien podría llamarse el Gran Retroceso.

Pues si el retroceso de 1923 devolvió a España al siglo de los espadones, el de 1939 la arrojó al siglo de los Reyes Católicos, con Inquisición incluida, aunque ahora ya no se trataba de expulsar de España a musulmanes o judíos, sino de erradicar del suelo patrio todo rastro de ilustración, liberalismo, republicanismo, democracia, socialismo, con su última hijuela, el comunismo, que tal era el árbol genealógico o la hidra de la antiEspaña segada finalmente por quienes levantaron monumentos y celebraron cultos a los héroes y mártires de la Cruzada. No hay ninguna exageración, ninguna caricatura al expresarlo en estos términos: fueron los habitualmente empleados en los años de terror que cayó sobre los derrotados en lo que uno de los vencedores, Dionisio Ridruejo, definió años después como «operación perfecta de extirpación de las fuerzas políticas que habían sostenido a la República.» La persecución de la Institución Libre de Enseñanza, una asociación más bien inocua de intelectuales que cultivaban aquel invento alemán

^{1.} Dionisio Ridruejo, *Escrito en España* [1961], Madrid, G. Del Toro, 1976, pp. 117-118.

llamado panenteísmo, con una observancia religiosa y una honestidad moral que ponía de los nervios al mundo católico, y que vienen aquí a colación con el propósito de mostrar algunas facetas del componente católico que alimentó, tanto como el militarista y más que el fascista, la represión de los vencidos una vez terminada la guerra.

Y es que los vencedores pusieron manos a la edificación del Nuevo Estado borrando el siglo XIX y los comienzos del XX por liberal, y los dos siglos anteriores, desde el cambio de la dinastía austriaca por la borbónica, por decadente. Lo dijo el general Franco al trazar el panorama histórico de España ante las Cortes el 14 de mayo de 1946 y lo repitió en el discurso de inauguración de la IX Legislatura de las mismas Cortes Españolas veintiún años después. «El Estado perfecto para nosotros es el Estado católico», afirmó como respuesta a quienes desde el exterior los motejaban «de reaccionarios y de enemigos de la libertad, cuando no existe ninguna moderación mayor que lo católico ni una fuente de mejores libertades». Y será ese Estado católico, que presumía de estar dotado, desde 1945, de una Constitución abierta inspirada en los principios del derecho público cristiano, el encargado de borrar todos esos siglos de nuestra historia por representar «la negación del espíritu español en relación con nuestra fe, la amenaza para nuestra unidad, la desaparición de nuestro imperio y la pérdida de todo un siglo para el progreso». ¹ Era preciso retroceder hasta los Reves Católicos, cuando la Inquisición garantizaba la unidad, la grandeza y el imperio de España. En eso consistió el Gran Retroceso.

No es sorprendente, pues, que españoles del interior y del exilio comenzaran a considerar la historia de España desde la creación del Estado nación moderno o liberal como una sucesión continua de guerras civiles y a la Guerra Civil de 1936 a 1939 como elemento central en la construcción del Estado y en la formación de la nación española. En una conferencia pronunciada en el Instituto de Ciencias Políticas de París, en marzo de 1942, Gregorio Marañón no dudó en afirmar que la causa mayor de «nuestras malas venturas nacionales», y muy principalmente los catorce grandes éxodos que se habían sucedido en España desde que se constituyó como Estado en tiempo de los Reyes Católicos, había que buscarla en «una continua guerra civil». Y un

^{1.} Boletín Oficial de las Cortes Españolas, discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado en la sesión de 14 de mayo de 1946, pp. 2981-2983 y en la de 17 de noviembre de 1967, pp. 21072-21073.

exiliado como Francisco Ayala, que había definido como «hora constituyente» todo lo que bullía en 1930, resumirá en 1962 la historia reciente de España o de los españoles a uno y otro lado del Atlántico como «la pugna de la civilización (es decir, del nacionalismo liberal burgués) contra el tradicionalismo católico-absolutista y la barbarie». Gerald Brenan, pocos años antes, en 1948, había escrito a Antonio Jiménez Fraud que durante buena parte del siglo XX siguió actuando sobre la sociedad, la política y la cultura española el «lado oscuro y terrible de España [...] el oscuro fondo "africano" que subyace». ¹

Pero, añadía Ayala, «la sociedad española habrá de integrarse, quieras que no, en la nueva Europa, en un mundo nuevo, para seguir viviendo de otra manera». Y es curioso que Brenan escribiera a Jiménez Fraud en términos muy similares: «Usted ha pertenecido a un bando que inevitablemente va a ganar a la larga a no ser que la civilización europea se hunda por completo en otra guerra». La victoria en España de las «fuerzas oscuras» se habría debido a una extraña concatenación de causas que la convertían en «provisional y pasajera»: la dictadura de Franco, más que continuación de una historia, sería como el profundo tajo infligido a un cuerpo en crecimiento. Quieras que no, inevitablemente, ganar a la larga, son expresiones que reflejaban, aparte del voluntarismo de sus autores, la convicción de que en efecto lo ocurrido en España había provocado un retroceso que algún día los españoles tendrían que revertir para encontrarse en la nueva Europa, que decía Avala, en la civilización europea, como lo decía Brenan. No había ninguna fatalidad en esa predicción sino la confianza, para nada ciega, de estos dos personajes, tan diferentes por lo demás, que habían vivido la experiencia de aquella otra «España moderna y culta» de las décadas veinte y treinta, en la capacidad de los españoles para recuperar el terreno perdido y el tiempo paralizado y dotarse de un sistema político democrático como condición para su reencuentro con Europa.

Y lo recuperaron. Los años sesenta, que aquí aparecen –parafraseando a Dionisio Ridruejo– como los de la conflictiva estabilidad de una situación transitoria, dieron buena muestra de esa capacidad. Años sesenta, que tanto recuerdan a los años veinte por la reanudación del gran

^{1.} Francisco Ayala, «Prólogo en 1962» a *Razón del mundo*, recogido en *Hoy ya es ayer*, Madrid, Moneda y Crédito, 1972, p. 241-257. Cartas de Gerald Brenan a Antonio Jiménez Fraud, en Alberto Jiménez Fraud, *Epistolario II. 1936-1952*, Madrid, Fundación Unicaja y Residencia de Estudiantes, 2018, pp. 837 y 839.

movimiento migratorio, el crecimiento de las ciudades, la revitalización de la vida cultural, la movilización obrera y universitaria, la expansión de una clase media profesional, la acelerada secularización, todo, en fin, lo que había sido bloqueado, reprimido y perseguido en la oscura década de los cuarenta, los años más tenebrosos de la recatolización, la regimentación y la autarquía. Una sociedad en movimiento a la que pretendió responder la nueva política tecnoautoritaria del régimen que buscaba una nueva legitimidad en el desarrollo económico y la paz social, con la celebración de los XXV años del fin de la guerra, culminada en un concierto de gala organizado por el Ministerio de Información, con obras de Ángel Arteaga, Luis de Pablo, Cristóbal Halffter y Miguel Alonso encargadas para ocasión tan señalada. España, en la propaganda del mismo ministerio, brillaba como diferente, por su sol y por sus playas, y aunque se abría a la economía europea, lo haría de acuerdo con estos neotecnócratas a partir de un Estado que basaba su legitimidad en la fatídica fecha de 18 de julio, y que pretendía culminar su interminable proceso de construcción con una Ley Orgánica del Estado sancionada por el pueblo español llamado otra vez a referéndum.

Con la Ley Orgánica y la posterior designación de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Francisco Franco a título de Rey, la facción dominante del régimen respondía a la pregunta que va había planteado Dionisio Ridruejo desde 1961 y que a partir de 1965 estuvo en boca de todo el mundo por haberla formulado el secretario general del Partido Comunista de España (PCE), Santiago Carrillo, al titular Después de Franco, ¿qué? el informe presentado al VII Congreso de su partido. La respuesta de la oposición, muy fragmentada en sus diversas corrientes liberales, democratacristianas, socialistas, comunistas, a los planes de evolución del régimen no fue, ni podía ser, como la acordada por republicanos y socialistas en 1930, una insurrección, apoyada en círculos militares y asistida por una huelga general declarada por los sindicatos. con el objetivo de instaurar una República tras el derrocamiento de la Monarquía: lo que viniera después de Franco no iba a ser un acontecimiento, sino un proceso. Y así, mientras las diferentes facciones del régimen hablaban de apertura, evolución o reforma, la oposición mantuvo la política que venía propugnando desde antiguo: una transición pacífica de la dictadura a la democracia, por decirlo con la expresión acuñada

^{1.} Crónica de Federico Sopeña sobre el «Concierto de la Paz», ABC, 17 de junio de 1964.

por el Comité Central del PCE en 1957; una transición que tendría como punto de partida una amnistía general y como llegada la apertura de un proceso constituyente, iniciado después de que los españoles recuperaran las libertades que la dictadura les había arrebatado. Esos fueron los dos principales proyectos de transición, que acabaron por confluir en lo que vino a llamarse, también por iniciativa comunista, una ruptura pactada, de los que pretende dar cuenta muy sintética el capítulo dedicado a los imprevistos resultados de ambos proyectos.

No va el retorno sino la plena inmersión en la corriente general de la civilización europea soñada por la generación del 14 exigía después de los largos años de dictadura al menos dos condiciones o dos grandes pactos que cerraran la exclusión de los derrotados en la Guerra Civil. El primero se refería a la libertad y, más concretamente, a la ampliación del terreno de la política hasta alcanzar al menos al PCE, símbolo de la antiEspaña contra la que decían haberse sublevado los militares. El segundo se refería a la autonomía, sobre todo, a la restauración de la Generalitat de Cataluña, única institución que en los años de República todavía en paz pudo desarrollar, no sin graves enfrentamientos, un Estatuto de Autonomía dotándose de Gobierno y Parlamento propios. La incorporación del PCE, y de los socialistas, al sistema de la política era una exigencia de la democracia, pero no lo era menos la restauración de los Estatutos de Autonomía: libertad y autonomía fueron siempre de la mano en los programas de la oposición e irán muy pronto juntas en las pancartas de las manifestaciones. Y no será una mera casualidad que la entrevista de Adolfo Suárez con Santiago Carrillo hubiera de ser completada, aun si en este caso lo fuera después de las primeras elecciones y no como condición para convocarlas, con la visita de Josep Tarradellas a Madrid para entrevistarse con el Rey y con el presidente del Gobierno.

Culminado el proceso de transición política con la promulgación de la Constitución, la violencia en su extrema forma de terrorismo no solo no desapareció del panorama político y social, sino que, contra todas las ingenuas expectativas que rodearon la Ley de Amnistía, se recrudeció, especialmente por parte de Euskadi Ta Askatasuna (ETA). Aquí he tratado de reflexionar sobre las posibles razones de este fenómeno, si era fruto de una cultura política arraigada en Euskadi o si era, más bien, una opción estratégica libremente adoptada que utilizaba la violencia para alcanzar sus fines. De hecho, la cultura política del nacionalismo vasco nunca había incorporado como uno de sus elementos

centrales el terror, que comienza a aparecer bien avanzado el régimen franquista. En cierto modo, ocurre aquí como con el catalanismo político que nunca antes de 2012 había proclamado la independencia como la meta a alcanzar ya, muy lejos de aquel 80% mítico que solía evocarse como el momento que tal vez exigiría una secesión. «Un sol poble, una sociedad dividida» trata de indagar, con ayuda de varios libros publicados durante el procés, en cómo se vivió y cuáles fueron los motivos de esta transformación del discurso nacionalista que ha puesto punto final al catalanismo político dejando todo el espacio al nacionalismo independentista y agravando, con eso, la crisis política abierta desde 2008 con el comienzo de la crisis económica

El capítulo final recoge varias tribunas publicadas en El País entre 2014 y 2018, y una, la dedicada al fin del bipartidismo, publicada en el semanario Ahora, que son otras tantas exploraciones en los momentos de esta crisis, comenzando por la erosión de la Monarquía y culminando en la caída del Gobierno presidido por Mariano Rajov y la investidura de Pedro Sánchez como consecuencia de una moción de censura sostenida en una coalición que he llamado del rechazo. Un epílogo que se limita a la narración de lo sucedido a la democracia española desde la trampa de confianza en la que cayó en 2008 hasta los primeros pasos del Gobierno salido de la moción de censura no aventura ningún pronóstico de futuro. Todo puede ocurrir: tal es precisamente lo que caracteriza el nuevo retroceso que ha sufrido la convivencia ciudadana en España desde la Gran Recesión, convirtiendo la historia de nuestro largo siglo xx en un proceso que va de un desastre a una crisis pasando por una guerra civil y una transición a la democracia no tan pacífica como sus promotores hubieran deseado, o sea, v como decía don Ramón, demasiados retrocesos.

Agradezco muy cordialmente a José Luis Malo de Molina y Pablo Martín-Aceña, Cristóbal Gómez Benito, Manuel Aragón Reyes, José Luis Casas y Francisco Durán, Francisco Comín, Javier Moreno Luzón y Fernando Martínez, Mercedes Cabrera, Carme Molinero, Antonio Rivera y Carlos Carnicero, Álvaro Delgado-Gal, Antonio Caño y Miguel Ángel Aguilar, sus invitaciones a participar en las obras colectivas o a colaborar en las publicaciones periódicas por ellos dirigidas. Ni que decir tiene que sin su confianza y amistad no habría escrito ninguna de estas piezas. Mil gracias también a María Cifuentes, tantos años mi sabia editora, y a Joan Tarrida por acogerme de nuevo en esta Galaxia.

España, siglo xx: ¿fin de la excepción?*

Spain, as usual, is the significant exception
CHARLES TILLY, 1969

Existe en España, y cuando desde fuera se mira hacia España, una tendencia a interpretar los dos últimos siglos de su historia estableciendo comparaciones entre lo que en ella NO ha ocurrido y lo que se supone que ha sucedido en otros estados europeos o, genéricamente, en Europa. Esta costumbre de considerar a España como una excepción pretende dar cuenta de los males de la patria, sean ellos el viejo caciquismo o los actuales déficits democráticos, no tanto por medio del análisis de estructuras, instituciones, culturas, procesos o acontecimientos internos sino por las ausencias o carencias de aquello que ha transformado a nuestros vecinos en estados democráticos sostenidos en economías florecientes. con ciudadanías conscientes y un amplio consenso social. De ahí surgieron los relatos del pasado de la nación española como una anomalía en el conjunto de naciones europeas, muy en boga en los años que precedieron, acompañaron y siguieron al desastre del 98, de ahí la visión de la historia de España como un fracaso inapelable que heredamos quienes fuimos jóvenes en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado¹ y de ahí, en fin, la recusación in toto de la transición política iniciada en 1976 como causa de la baja calidad de una democracia incapaz de enfrentarse a la gran recesión y a la actual crisis política.

España como problema fue la herencia que recibieron, y a la que no dejaron de dar vueltas en su juventud y primera madurez, los nacidos

^{*} Publicado en José Luis Malo de Molina y Pablo Martín-Aceña, eds., *Un siglo de historia del sistema financiero español*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. 33-60.

^{1.} De esos relatos me he ocupado en «Anomalía, dolor y fracaso de España», *Claves de Razón Práctica*, 66, octubre de 1996, pp. 10-21.

en los años ochenta de siglo XIX, llegados a la edad de la razón política, por decirlo al modo de Ortega, cuando caían las últimas hojas de la levenda patria. Tuvieron, muchos de aquellos jóvenes, la oportunidad de salir al extranjero, ampliar estudios en universidades alemanas, francesas o británicas, participar en encuentros científicos del más alto nivel y contemplar en el espejo de aquellas naciones la imagen de las carencias o contrahechuras de la propia. Un buen plantel de aquella juventud estudiosa decidió que España, a diferencia de Alemania, carecía de ciencia y que ahí radicaba el mal de la nación y el haber venido tan a menos en su ya larga decadencia; otro sector, más preocupado por la política, pensó que la decadencia de la nación española, a diferencia de la pujanza de la francesa, más que a una falta de ciencia, aunque también, se debía a la ausencia de democracia y hasta de Estado; una tercera corriente, que venía de la Institución Libre de Enseñanza, insistió en que, a diferencia de Inglaterra, lo que en España faltaba era un sustrato de educación pública sobre la que construir el self-government, esa capacidad de individuos autosuficientes para autogobernarse en sus comunidades naturales.

En los tres casos, la tarea que echó sobre sus hombros aquella generación de jóvenes científicamente competentes, políticamente liberales o demócratas, y social y culturalmente ciudadanos europeos consistió en devolver España a la corriente general de la civilización europea con el propósito de recuperar el tiempo perdido y liquidar su ya secular anomalía. España, para ellos, era el problema en la misma medida en que Europa era la solución. Pero la solución fue, finalmente, parte fundamental del problema: el proyecto de europeización proyectado y llevado a cabo por la generación del 14 y sus hermanos menores, la alegre y divertida generación del 27, terminó con el bombardeo de ciudades españolas por aviones alemanes e italianos y con la presencia de tropas italianas y brigadas internacionales combatiendo en suelo español mientras Francia y Gran Bretaña dejaban hacer, parapetadas tras la no intervención.

Veinte años después de la derrota de aquel proyecto de europeización y de la construcción, sobre el auténtico ser de España, de un Estado diferente, una excepción o diferencia de Estado dentro de la normalidad democrática de Europa, hacia 1960, otra generación de españoles, nacida entre 1930 y 1945, reanudaba la misma historia convencida de que España era, no ya una anomalía sino un fracaso del que solo podría salir si alcanzaba a ser en un próximo futuro lo que

en ese presente eran ya Francia, Alemania o Italia, por no hablar de Suecia o Dinamarca, tan lejanas. De nuevo, se trataba de una generación crecida en la contemplación de los males de la patria, definidos ahora por jóvenes universitarios como resultado de una inútil matanza fratricida que había partido en dos a la nación española y llevado la ruina a su Estado. De nuevo, muchos de ellos salieron al exterior para identificar en la imagen que les devolvían los espejos de las naciones europeas o de Estados Unidos las carencias y deformidades propias. Y de nuevo, como había ocurrido con sus mayores, tuvieron ocasión de presenciar un cambio radical en las condiciones de vida, con la reanudación del éxodo rural, el caótico crecimiento de las ciudades, la industrialización acelerada y la elevación del nivel educativo: solo quedaba adecuar el Estado español al resto de estados europeos.

Era como si la historia gustara de repetirse, pero si la primera ronda había sido como tragedia, nadie estaba dispuesto a que la segunda lo fuera como farsa. Se sabía bien de dónde se venía, se recordaba lo ocurrido a los padres, se envidiaba a los vecinos: y entre lo aprendido por propia experiencia, lo recordado y lo que se podía aprender de la experiencia ajena, se inició una transición desde un sistema político anacrónico, una dictadura construida sobre la victoria en una guerra civil y una larga posguerra hacia una democracia plena, siempre con la vista puesta en Europa y con la intención final de liquidar una diferencia, de hacer de España, por fin, un Estado y una nación como los otros. De estos dos intentos y de las transformaciones sociales que les sirvieron de base y que resumen la vida española del siglo xx, van las páginas que siguen.

PRIMER ACTO: ESPAÑA SE EUROPEÍZA

La voluntad de europeización, tan viva y compartida a raíz del desastre del 98, fue como el correlato en el plano político y cultural de los cambios perceptibles en la sociedad española desde comienzos del siglo xx. España era entonces, cuando arrancaba el siglo, un país arcaico, de base agrícola y estructura preindustrial, una sociedad anclada en el pasado, escribe Antonio Bonet en la presentación de un libro singular, *Ciudades españolas*, de Oskar Jürgens, arquitecto mayor del Gobierno prusiano, que vino a España en 1907 y que aquí murió, en El Escorial, en 1923, sin haber terminado su obra. Jürgens no había venido a

España con el ánimo de cantar a las ciudades muertas, como Pío Baroja y José Martínez Ruiz en su viaje iniciático por tierras de Castilla pocos años antes; ni impulsado por la búsqueda de ningún alma española, ni que fuera en Toledo, como Maurice Barrès. Jürgens vino como arquitecto urbanista, le interesaba la morfología de las ciudades españolas, sus cascos antiguos, pero también los planes de reforma y ensanche que habían emprendido la mayoría de ellas: reformas del interior con la apertura de nuevas y grandes vías, para que corriera el aire por sus calles, y planeamientos de ensanches, ejecutados, nos dice, con arreglo al precedente de Barcelona, de la forma más prosaica y menos artística imaginable, siguiendo un esquema cuadrangular u octogonal, con las esquinas de las manzanas más o menos achaflanadas y sin ofrecer ninguna particularidad digna de atención. Este es el momento de su viaje: el comienzo de lo que podría llamarse la gran transformación.

Porque en solo unos años, los que van de la década de 1890 -con las elegías por la muerte de España, descendida va, como la vio Joaquín Costa, al sepulcro, a la espera de un salvador que le dijera «¡levántate y anda!» – y la llegada del urbanista prusiano hasta el estallido de la Gran Guerra, las ciudades españolas decidieron arreglarse por dentro y ampliarse hacia fuera, señal de un nuevo dinamismo que impulsará en los quince años siguientes un cambio social de magnitud sin precedente. En el primer tercio del siglo la población española aumentó a un ritmo del 0,8% anual, lo que permitió pasar, sin aporte foráneo y a pesar de la fuerte emigración al extranjero de los quince primeros años, de los 18,60 millones censados en 1900 a los 23,56 que arrojaba el censo de 1930. Fue un crecimiento moderno, sostenido en el descenso simultáneo de la natalidad y la mortalidad, que se puso de manifiesto sobre todo en la espectacular caída de la mortalidad infantil y en el notable incremento del número de mujeres que lograban alcanzar la edad de quince años, buen índice de la elevación general de la atención sanitaria y de las mejoras higiénicas introducidas en esos años.

^{1.} Jürgens consideró un «gran error» que a pesar del primer premio obtenido por el plan de Antonio Rovira y Trías en el concurso público convocado en 1859 por el Ayuntamiento de Barcelona, se optara finalmente por el plan Cerdá, que había quedado fuera de concurso «y cuyo autor utilizaba sus relaciones en Madrid a fin de poder llevar a cabo su trabajo»: Ciudades españolas. Su desarrollo y configuración urbanística [1926], Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992, p. 23.